

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEGAPOLLO COLONIAL CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, cuando son las diez horas, en el domicilio social de la compañía MEGAPOLLO COLONIAL CIA LTDA, ubicado en la calle Julián Estrella S31-09 y Manuel Cherez, se reúnen las accionistas de la compañía, así:

Se encuentran debidamente representadas el 100% de las acciones ordinarias y nominativas, esto es el cien por ciento del capital suscrito y pagado; se encuentra presente también el señor ROBERTO ANDRADE Gerente General de MEGAPOLLO COLONIAL CIA LTDA., quien pregunta a las representantes de las dos accionistas si desean constituirse en Junta Universal al amparo de lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe adicional del Gerente General para el ejercicio económico 2018.
2. Lectura y aprobación del informe ampliatorio de Comisario para el ejercicio económico 2018.
3. Presentación y aprobación del Balance de Situación cerrado al 31 de diciembre del 2018.
4. Presentación y aprobación del Estado Integral de Resultados correspondiente al período 1º de enero al 31 de diciembre del 2018 que fue presentado y aprobado en Junta General de 29 de marzo del 2019.
5. Análisis de la situación actual de la compañía.

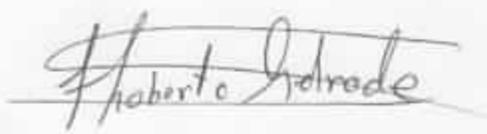
Los accionistas analizan el orden del día propuesto y lo aprueban por unanimidad. Actúa como Presidente su titular ROBERTO ANDRADE y se nombra como Secretaria Ad-hoc a la señorita Carla Paredes. Además, solicitan la presencia del señor Carlos Acosta, Contador de la Compañía con voz informativa para que ponga en conocimiento de la Junta General los detalles del trabajo realizado.

El señor Presidente y Gerente General encargado de la compañía, toma la palabra y manifiesta su agradecimiento a los accionistas de la compañía por su comparecencia y les informa que los balances de situación y resultados cerrados al 31 de diciembre del 2018.

Una vez expresado este necesario preámbulo, el señor Presidente declara constituida la Junta Universal de Accionistas de MEGAPOLLO COLONIAL CIA LTDA. y solicita que se de paso al primer punto del orden del día.

1. El señor Roberto Andrade preparado su informe de Gerencia General en el que toma en consideración exclusivamente su actuación con respecto a la contabilidad de la compañía para el período 2018, se da el aprobado por unanimidad.
2. El Comisario, en cumplimiento de su deber, procedió a realizar un análisis de todo lo realizado por la Contadora de la Compañía, la razonabilidad de los ajustes y la legalidad de los documentos de soporte para determinar la validez de las nuevas cifras presentadas. Como consecuencia, la señora Comisaria emitió su Informe al que fue conocido y aprobado en Junta General del 29 de marzo del año 2018.
3. El señor Presidente entonces solicita a la señora Contadora que proceda a dar lectura del Estado Integral de Resultados revisado y depurado correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2018, lo que se cumple de inmediato y los accionistas de la compañía, aprueban por unanimidad el nuevo Estado Integral de Resultados revisado y depurado correspondiente al ejercicio económico 2018 y el señor Presidente solicita que el documento original sea incluido en el Expediente de la presente Acta. El Presidente manifiesta que el original del Estado Integral de Resultados se lo incluya en el expediente de la presente acta y que la señora Contadora proceda a realizar los reportes correspondientes al SRI y a la Superintendencia de Compañías y será también reportado a los organismos de control.
4. El señor Presidente manifiesta que los balances revisados y depurados arrojan como resultados ventas de \$ 1049254.42usd costos y gastos de \$1013815.80usd y esto una utilidad de US\$ 35438.62usd y se explica que en el año 2018 ya se realizó la contratación de más personal a la nómina por lo que se procederá a la repartición de utilidades de acuerdo a lo que menciona la ley.
5. Como punto final del orden del día, los accionistas solicitan que en el año 2019 se proceda con la afiliación de más personal a la nómina de la Cía.

Cuando son las once horas, el señor Presidente da un receso para la redacción de la presente Acta, a las doce horas y media se reanuda la sesión, la Secretaria da lectura del Acta de Junta Universal y las señoras delegadas de las accionistas la aprueba en todas sus partes. El señor Presidente solicita a los presentes se sirvan firmar el acta de manera unánime, bajo sanción de nulidad y declara clausurada la sesión cuando son las una con cincuenta minutos.



Gustavo Roberto Andrade  
PRESIDENTE

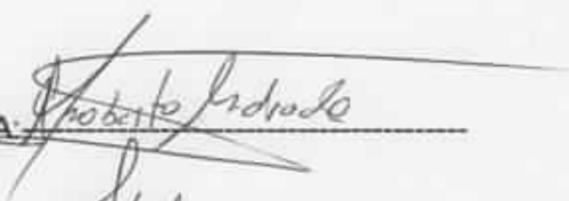


Srta. Carla Paredes  
SECRETARIA AD HOC

Accionistas:

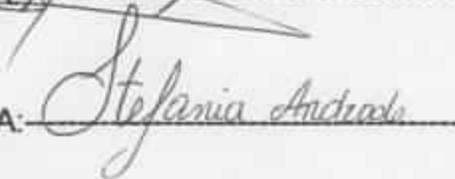
Gustavo Andrade Vera

FIRMA:



Daniela Estefania Andrade

FIRMA:



Max Roberto Andrade

FIRMA:



Víctor Gustavo Andrade

FIRMA:

